

JORNADA ESTUDIOS JURÍDICOS SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL PARA UNA ANDALUCÍA MÁS INCLUSIVA

16 DE MARZO
AULA DE GRADOS, FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

9:00h. Inauguración

09:30h. Conferencia de apertura

Sobre la necesidad de incrementar la tutela ante el despido improcedente: la viabilidad de una indemnización por daños y perjuicios

Juan Gorelli Hernández

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Huelva
Presentado por: María del Carmen Núñez Lozano

10:30h. Mesa redonda sobre extranjería

M^a Fuencisla Rubio Velasco

Profesora Sustituta Interina de la Universidad de Huelva
La protección social de colectivos vulnerables: especial atención a los inmigrantes

Lucía Padilla Espinosa

Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Huelva
El acceso efectivo al procedimiento de protección internacional en España. Especial consideración a la situación de los menores solicitantes

Modera: Elena López Barba

11:30h. Pausa-Café

12:00h. Mesa redonda sobre personas con discapacidad

M.^a Dolores Rego Blanco

Prof^a Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide
Claves jurídicas de la educación inclusiva en las universidades públicas de Andalucía

Elena López Barba

Prof^a Titular de Derecho Civil de la Universidad de Huelva
El apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Una (re)visión desde Andalucía

Modera: Miguel Ángel Ruiz Albert

13:00h. Mesa redonda sobre el derecho a la vivienda

José Zamorano Wisnes

Prof. Contratado Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva
El derecho a la vivienda. Algunos elementos de su regulación en la legislación autonómica y estatal

Miguel Ángel Ruiz Albert

Prof. Asociado de Derecho Procesal de la Universidad de Huelva
¿Debe la regulación procesal del lanzamiento de vivienda resolver problemas sociales y sistémicos?

Modera: Rosario Leñero Bohórquez

14:00h. Pausa- Almuerzo

17:00h. Mesa redonda sobre los servicios sociales

Rosario Leñero Bohórquez

Prof^a Contratada Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva
El incierto futuro del concierto social andaluz

Rafael Jesús Vera Torrecillas

Prof. Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva
Aproximación histórica a las competencias de las diputaciones provinciales en materia de asistencia social: de la beneficencia a los servicios sociales

Modera: M.^a Dolores Rego Blanco

18:00h. Conferencia de cierre

El régimen jurídico de autorización administrativa, declaración responsable, comunicación, acreditación y registro de entidades, centros y servicios sociales de Andalucía

María del Carmen Núñez Lozano

Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva
Presentado por: Elena López Barba

19:00h. Clausura

DIRECCIÓN

Prof^a Dra. Elena López Barba
Prof^a Dra. M^a del Carmen Núñez Lozano

ORGANIZA:

Proyecto de Excelencia P18-RT-4629 «Claves jurídicas del bienestar social para una Andalucía más inclusiva»
Financiado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

COORDINADOR

Rafael Jesús Vera Torrecillas

SECRETARÍA TÉCNICA

Lucía Padilla Espinosa

INSCRIPCIÓN:

<https://forms.gle/evP9AeiFmbMqygBt9>

Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"